



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA DOS

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA
EJECUCION PRESUPUESTARIA Y A PROYECTOS
DE INVERSION, DE LA MUNICIPALIDAD DE
SAN MIGUEL DE MERCEDES, DEPARTAMENTO
DE CHALATENANGO, PERIODO DEL 1 DE ENERO
AL 30 DE ABRIL DEL 2006**



SAN SALVADOR, DICIEMBRE 2008

INDICE

	PAG.
I. INTRODUCCION	3
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	3
III. INFORMACION FINANCIERA	4
IV. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	5
V. RESULTADOS DEL EXAMEN	5
VI. CONCLUSION	5
VII. PARRAFO ACLARATORIO	6



Señores
Concejo Municipal
Alcaldía Municipal de San Miguel de Mercedes
Departamento de Chalatenango
Presente

I. INTRODUCCION

Con base a las atribuciones conferidas en el Art.195 de la Constitución de la República, Arts. 5 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y en base a Orden de Trabajo No. 54/2008, del 25 de junio del 2008, efectuamos Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Proyectos realizados en la Municipalidad de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango, al período del 01 de enero al 30 de abril del 2006.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN

1. Objetivo General

Realizar Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Proyectos ejecutados en la Municipalidad de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango, con el propósito de verificar la aplicación de la normativa interna y externa que se relaciona con la operatividad de la institución y determinar la correcta utilización de los recursos de la misma.

2. Objetivos Específicos

- Constar que los recursos municipales se hubiesen utilizado razonablemente.
- Determinar la correcta utilización y registro de los fondos presupuestados y ejecutados, así como el cumplimiento de las disposiciones contenidas en Leyes, reglamentos y demás normas aplicables para la ejecución de proyectos de desarrollo local del municipio.
- Verificar el cumplimiento de los procesos de licitación y ejecución de proyectos.
- Evaluar técnicamente la ejecución de los proyectos de desarrollo local ejecutados por el municipio, a fin de tener una opinión de personal especializado.

Alcance

El alcance del examen estará enmarcado en el análisis de la documentación de soporte de los Egresos, la Ejecución de Proyectos por Administración (Única modalidad), durante el período del 01 de enero al 30 de abril del 2006, conforme



a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

III. INFORMACION FINANCIERA

Para el período de enero a abril del 2006, la entidad contó con el presupuesto siguiente:

INGRESOS- 2006

CODIGO	IMPUESTOS	FONDO PROPIO	FODES 20%	SALDO AÑOS ANTERIORES	FODES 80%	TOTAL
11	IMPUESTOS					
118	IMPUESTOS MUNICIPALES	\$ 2,484.00				\$ 2,484.00
12	TASAS Y DERECHOS					
121	TASAS	\$49,360.00				\$ 49,360.00
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS					\$ 1,916.00
	TOTAL INGRESOSO PROPIOS					\$ 53,760.00
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO		\$47,650.44			\$ 47,650.44
22	INGRESOS DE CAPITAL					
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECOTOR PUBLICO				\$190,601.76	\$190,601.76
	TOTAL TRANSFERENCIAS – FODES					\$238.252.20
	TOTAL INGRESOS PROPIOS Y FODES					\$292,012.20
32	SALDOS AÑOS ANTERIORES					\$ 84,062.30
	FODES 80%.				\$ 64,756.83	\$ 64,756.83
	FODES 20%		\$13,267.00			\$ 13,267.00
	F. PROPIOS				\$ 6,038.29	\$ 6,038.29
	TOTAL GENERAL					\$376,074.50

EGRESOS-2006

CODIGO	CONCEPTO	FONDO PROPIO	FODES 20%	FODES 80%	SALDO AÑOS ANTERIORES	TOTALES
51	REMUNERACIONES	\$25,548.81	\$26,676.80			\$ 52,225.61
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$34,249.48	\$34,240.82			\$ 68,490.30
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS			\$ 14,600.00		\$ 14,600.00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					-----
	SUB TOTAL					\$ 135,315.91
.61	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO					\$ 240,758.59
611	MIENES MUEBLES					-
615	ESTUDIOS DE PREINVERSION			\$ 15,000.00		\$ 15,000.00
616	INFRAESTRUCTURA			\$183,758.59		\$ 183,758.59
71	AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO			\$ 42,000.00		\$ 42,000.00
	TOTAL	\$59,798.29	\$60,917.62	\$255,358.59		\$ 376,074.50

IV. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA ANTERIOR

El Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria del Municipio de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango, período del 01 de mayo del 2003 al 31 de diciembre del 2005, no contiene condiciones reportadas.

V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Sobre los procedimientos aplicados durante la Ejecución del Examen, no existieron aspectos Financieros, de Control Interno ni de cumplimiento Legal, que llamaran nuestra atención, para establecer condiciones reportables sobre los mismos.

VI. CONCLUSIÓN

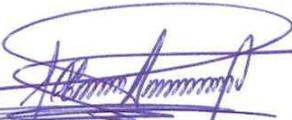
Al término del examen, concluimos que la Municipalidad de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango, ha dado cumplimiento a la normativa interna y externa aplicable a la institución.

VII. PARRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere únicamente al Examen Especial, relacionado a la Ejecución Presupuestaria y Proyectos de Inversión de la Municipalidad de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango, período del 1 de enero al 30 de abril del 2006 y ha sido diseñado para comunicar al Concejo Municipal y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 10 de diciembre del 2008.

DIOS UNION LIBERTAD


Director de Auditoría Dos

